



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Expresar su total y enérgico repudio a la actitud militarista y provocadora de la potencia colonialista Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, ocupante de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, al anunciar a través de su Secretario de Defensa Michael Fallon, el aumento del presupuesto para la modernización de las fuerzas militares en dichas islas.

HERNÁN DIEGO DOVAL

Diputado I.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

Fundamentos:

El día 24 de marzo de 2015 el Secretario de Defensa Británico Michael Fallon declaró en un programa de Radio 4 de la BBC que existe un plan de refuerzo militar para modernizar las fuerzas asentadas en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Anunció que hicieron una revisión de las fuerzas en las Islas y concluyeron que deben aumentar el gasto militar para modernizar dichas fuerzas para asegurar que las islas estén propiamente defendidas ya que la amenaza de una invasión por parte de Argentina sigue existiendo, y que también continúa existiendo el compromiso de Inglaterra con los isleños y con la defensa de los mismos.

En dicha entrevista el periodista le pregunta al Secretario de Defensa Británico si dicha amenaza a las islas ha aumentado a partir de un acuerdo que ha suscripto el Presidente de Rusia Vladimir Putin con Argentina. Fallon contesta que la amenaza nunca se ha reducido y que tristemente Argentina continúa con su reclamo de soberanía de las Islas 33 años después de la guerra, y que Inglaterra tiene que responder a eso y asegurarse de que las islas estén protegidas. Continua diciendo que la amenaza está viva y ellos están respondiendo a dicha amenaza. A su vez remarca que los reclamos de Argentina no tienen base en el Derecho Internacional. Dicha entrevista radial fue publicada por internet en el la **BBC** News el 24 marzo http://www.bbc.com/news/uk-politics-32031413.

Luego de este anuncio la Embajadora Argentina en Gran Bretaña Alicia Castro definió las declaraciones del Secretario de Defensa Británico como una burda y sucia propaganda argumentando que la hipótesis de un conflicto en Malvinas es utilizada para aumentar el gasto militar en un momento de crisis económica.

El Ministro de Defensa Argentino, Agustín Rossi, desmintió la hipótesis de conflicto presentada por Michael Fallon.

A su vez Cancillería Argentina, emitió un comunicado para la Prensa N°: 058/15, el mismo martes 24 de Marzo de 2015:

Ante declaraciones del Ministro de Defensa británico en el Parlamento de su país, referidas al gasto militar destinado a las Islas Malvinas, el

71 FOLIO 90 ON A CONTROL OF THE STATE OF THE

Gobierno argentino reitera que el diálogo y la negociación, y no las armas, son el único camino para resolver la cuestión.

Además de inverosímil, resulta absolutamente injustificable que se agite el fantasma de una presunta "amenaza argentina" para aumentar el presupuesto militar británico y consolidar la creciente militarización de las islas. Esos cuantiosos fondos deberían ser usados en beneficio del pueblo británico, para combatir el desempleo, mejorar la educación y la salud y profundizar la inclusión social. No se puede seguir engañando a los ciudadanos y contribuyentes del Reino Unido, agitando fantasmas del pasado.

Es una triste y lamentable paradoja, que un 24 de marzo, a 39 años del golpe militar de 1976 que contara con el silencio cómplice de muchas potencias, se use a las Islas Malvinas como tema de campaña electoral en el Reino Unido y se invoque reiteradamente una guerra iniciada hace 32 años por esa dictadura genocida, que significó la mayor tragedia política, social, económica y cultural para el pueblo argentino.

Se ignora, deliberadamente, que la búsqueda de una solución pacífica de la disputa de soberanía es una política de Estado de una sólida democracia argentina y que ha recibido el respaldo de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria.

Por otro lado, es un hecho positivo que en la misma sesión de la Cámara de los Comunes, varios parlamentarios británicos hayan condenado el belicismo y destacado la necesidad de dialogar con la Argentina y América Latina. El Gobierno argentino considera que el mejor modo iniciar ese diálogo es afrontando la necesidad de terminar con todo vestigio de colonialismo en nuestro continente.

Instamos, una vez más, al Gobierno británico a sentarse a la mesa de negociaciones, tal como lo establecen más de 40 resoluciones de las Naciones Unidas y numerosos pronunciamientos de organismos regionales como UNASUR, MERCOSUR y CELAC, que han convertido a la Cuestión de las Islas Malvinas en una causa latinoamericana, así como de organismos internacionales como el Grupo de los 77 y China, las Cumbres Iberoamericanas, ASA (América del Sur y África) y la ZPCAS (Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur), entre otros.



Luego del comunicado de la Cancillería Argentina la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, reprodujo esa comunicación a través de la red social Twitter "Es una triste y lamentable paradoja que un 24 de marzo, a 39 años del golpe de 1976 que contara con el silencio cómplice de muchas potencias, se use a las Islas Malvinas como tema de campaña electoral en el Reino Unido y se invoque reiteradamente una guerra iniciada hace 32 años por esa dictadura genocida, que significó la mayor tragedia política, social, económica y cultural para el pueblo argentino".

El 8 de abril del corriente, en la primer sesión del año, la Cámara de Diputados de la Nación expresó su repudió al aumento del gasto militar británico en Malvinas por unanimidad. En ese mismo acto de repudio se lamentó que el gobierno británico sostenga la hipótesis de conflicto con Argentina.

Argentina ha demostrado a través de su política exterior que el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur se reitera a través de la vía del diálogo y de la negociación respetando las resoluciones la ONU en especial del Comité de Descolonización.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las legisladores/as, que acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

HERNÁN DIEGO DOVAL. Diputado

Dibarano No Be ye